 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia justa y fraterna</small></p>	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	Versión: 05
		01/04/2024

No. 031

Contratante: SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL /CARITAS COLOMBIANA.

Domicilio del Contratante: Carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono (601)9157779

Fecha de convocatoria y publicación página web: 12 de septiembre de 2024

Plazo para presentar Propuesta de Servicios: 20 de septiembre de 2024

Servicio Requerido: Prestación de servicio para contactabilidad telefónica a familias elegibles para programa de asistencia en efectivo.

Número de vacantes: 2

Tipo de contrato a suscribir: Prestación de Servicios.

Tipo de contratista: Persona natural () Persona jurídica ()

Plazo del contrato a suscribir: Del 01 de octubre al 13 de diciembre de 2024.


Lugar de Prestación de Servicios: Bogotá D.C.

Valor total del Contrato: Ocho millones quinientos dieciséis mil seiscientos sesenta y seis pesos (\$8.567.000) pesos. En este valor, está incluido el IVA y todo impuesto que se cause en desarrollo del contrato a suscribir.

Forma de Pago: dos (2) pagos por valor de tres millones quinientos mil pesos \$ (3.500.000) contra prestación de los servicios y verificación de productos en el mes de octubre y noviembre y un tercer (03) pago por valor de un millón quinientos dieciséis seiscientos sesenta y seis pesos (\$1.520.000) contra prestación de los servicios y verificación de productos del mes de diciembre.

Proyecto solicitante: Caminos Solidarios: Brindar Respuesta Integral para el Desarrollo Humano de las Personas en Movilidad Humana en Colombia – ACNUR.

Código del proyecto: 281181

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	Versión: 05
		01/04/2024

1. MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

2. MARCO GENERAL DEL PROYECTO

En el marco de los PTM (Programas de Transferencias Monetarias y en relación a los sistemas de rendición de cuentas, el proyecto Caminos Solidarios: Brindar Respuesta Integral para el Desarrollo Humano de las Personas en Movilidad Humana en Colombia”, pretende realizar un ejercicio de contactabilidad a 3000 familias elegibles para el Programa de Asistencia en efectivo de los socios de ACNUR en Colombia.

3. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR


Contar con dos (2) estudiantes de últimos semestres o profesionales de carreras en ciencias sociales y humanas, económicas para proceso de contactabilidad a familias elegibles para programa de asistencia en efectivo.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas que consideren tener el perfil adecuado a los Términos de Referencia que la rigen, independientemente de cualquier otra consideración. El SNPS/CC no discrimina por motivos confesionales, de raza, edad, género o cualquier condición social o económica.

4. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

4.1. Personas naturales

- a. Diligencia formato de inscripción Online.
- b. Hoja de vida.
- c. RUT con información al día y actividad económica.
- d. Fotocopia de documento de identidad

 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia justa y fraterna</small></p>	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	Versión: 05
		01/04/2024

- e. Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc.).
- f. Copia de la tarjeta profesional (si la profesión del candidato así lo exige).
- g. Certificados de experiencia profesional relacionada con la prestación el servicio y que cumplan con la experiencia solicitada.
- h. Certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República y por la Policía Nacional.
- i. Certificación de afiliación a fondo de pensiones, EPS Salud y ARL como independiente (estos serán solicitados en la siguiente etapa del proceso).
- j. Certificación bancaria del candidato (este será solicitado en la siguiente etapa del proceso).
- k. Examen médico ocupacional para contratista. (este será solicitado en la siguiente etapa del proceso).

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico **convocatoriapservicios@cec.org.co**, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula.

Las personas que se postulen y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, **SERÁN EXCLUÍDOS** del proceso de selección.

5. FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y OBLIGACIONES POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:


5.1. Formación Profesional y Experiencia

Estudiantes últimos semestres o profesional en ciencias sociales y humanas o económicas.

- a. Experiencia laboral mínimo de seis (6) meses en atención al cliente.
- b. Conocimiento y manejo de la plataforma de office 365 (Excel, Word, Powerpoint, etc)

5.2. Obligaciones Generales

- a. Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- b. Conocimiento y observancia de los procedimientos y criterios técnicos solicitados por el contratante.

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	Versión: 05
		01/04/2024


- c. Cumplimiento del plan de trabajo que se pacte, incluyendo lo relacionado con el cumplimiento de los compromisos que se establecerán contractualmente, así como los plazos y criterios para la entrega de productos.

5.3 Obligaciones Específicas

- a) Contactar vía telefónica a familias elegibles para informar de su participación en el programa de asistencia en efectivo.
- b) Verificar datos de nombre y tipo y número de documento. Informar número de pagos y fechas de retiro y canales PQRS.
- c) Registrar contactos exitosos y no exitosos bajo el modelo 3*3 de llamadas (tres contactos en tres días diferentes).
- d) Sistematizar en un listado de beneficiarios los datos de familias contactadas e informadas. La frecuencia de envío por definir se espera sea mensual/quincenal a necesidad.
- e) Hacer seguimiento a no cobrados, eventualmente.
- f) Informar a 600 familias, y remitir a ACNUR listados de beneficiarios con las familias informadas.
- g) Registrar los datos en los sistemas de información (Progres) de la agencia ACNUR
- h) Diligenciar las matrices internas de seguimiento.
- i) Aportar información de calidad (cuantitativa y cualitativa) para la realización de informes de seguimiento.
- j) Presentar un avance semanal de la contactabilidad realizada.
- k) Subsanan los hallazgos encontrados.
- l) Mantener canales de comunicación y coordinación permanente y ágil con todos los involucrados en el proceso con el fin de establecer medidas que permitan subsanar los posibles contratiempos que puedan surgir.
- m) Utilización de la base de datos prevista para registro de beneficiarios por parte del ACNUR.
- n) Mantener registros claros y accesibles de todos los documentos oficiales (bases de datos del proyecto, propuestas, informes, minutas, medios de verificación, etc.)
- o) Acompañar técnicamente al equipo para la aplicación de las respectivas herramientas que hagan posible una efectiva gestión de la información para ser planteada en los reportes técnicos e informes.
- p) Apoyar el diseño de herramientas y documentos relacionados con la implementación y el monitoreo de las actividades (cuestionarios, encuestas, metodologías, etc.).
- q) Prestar el servicio conforme a los parámetros que EL CONTRATANTE le indique.

5.4 Productos

- a. Matriz/Base de datos diligenciada y actualizada con la información de las familias.
- b. Reporte semanal de seguimiento a la contactabilidad SNPS/CC

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	Versión: 05
		01/04/2024

- c. Reporte en módulo de comunicaciones de proGres de las contactabilidad realizadas.
- d. Informe final de contactabilidad.

6.ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL-CARITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)

6.1. Frente a la entidad Contratante

- a. La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto por la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- b. No utiliza criterios de selección que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- c. El SNPS/CC exige de sus contratistas la aceptación y cumplimiento de todas las políticas y códigos que hacen parte de la identidad institucional del SNPS-CC como lo son: Código de Conducta, Política de Protección de Menores y Personas Vulnerables, Política de Prevención del Acoso, Política de Protección al Medio Ambiente y demás normas o políticas adoptadas por la institución.

6.2. Frente a los candidatos que se postulan a esta convocatoria


- a. El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- b. La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulen, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE SELECCION

7.1. Evaluación

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

a. Personas naturales

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	Versión: 05
		01/04/2024

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida y Experiencia específica en el área solicitada en esta convocatoria	30%
2. Prueba Técnica	30%
3. Entrevista	40%
TOTAL (1+2+3)	100%

b. Personas jurídicas

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida del personal a utilizar en el desarrollo del contrato	30%
2. Experiencia Específica en el área solicitada en esta convocatoria	30%
3. Entrevista	40%
TOTAL (1+2+3)	100%

7.2. Cronograma para el proceso de selección

- a. Publicación de la convocatoria: 12 de septiembre de 2024
- b. Fecha de cierre: 20 de septiembre de 2024
- c. Selección y contratación: 21 al 26 de septiembre de 2024
- d. Inicio de labores: 01 de octubre de 2024

8. OBSERVACIONES FINALES

- a. La presente convocatoria no constituye oferta formal o promesa por parte del **Secretariado Nacional de Pastoral Social Cáritas Colombiana**, respecto a su adjudicación o celebración de contrato alguno.
- b. Las fechas de selección, contratación y/o inicio de labores podrán ser modificadas por parte de esta entidad en cualquier momento sin necesidad de notificar públicamente.
- c. De acuerdo con las necesidades que se presenten, podrá ser modificada en sus términos y alcance por parte de esta entidad en cualquier momento, mediante una adenda que se publicará en la misma forma establecida para este documento.
- d. Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del SNPS-CC y a la ley 1581 de 2012.